

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-00000000A191-2179

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan 31 de enero de 2025

Núm. de Licencia

846

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO

TORRES CASTRO MARIA LUISA

RAZÓN SOCIAL

TORRES CASTRO MARIA LUISA

DIRECCIÓN

DOMICILIO CONOCIDO S/N COLONIA: SANTA TERESA

GIRO

ABARRÓTES EN GENERAL SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 10:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

2Pq4ZKjdog9MiqC8QB4yBm89MLypGfIDaSFzFaqgoLgCmaMG7APJW+5v79ocicW3zXhBaeYH1rTw+Wse
ShnXONAB5EzQERMxQ1/CpZIXV4BadRI47CmQY51oJVttnhG5/NCXSsdon5em41FHkhYNmTPPNdcIIQO
TKYcCLpluplt/WJnEzmX4JLV+5IXfAZOusfpWfSm9N56SdZeCa+67F9/qbRKQV431YhPSYnWpAl4Nya7G6

Firma digital

Ee7wMrzpOB9AW11UajSDL

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1